OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

244

ORDEN de 8 de enero de 2014, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se modifica la Orden por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones para la promoción, difusión y/o normalización del euskera en la sociedad en el año 2014.

Advertidos errores técnicos en la Orden de 26 de diciembre de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones para la promoción, difusión y/o normalización del euskera en la sociedad en el año 2014 (Convocatoria Euskalgintza) publicada en el BOPV n.º 248 de 31 de diciembre de 2013,

RESUELVO:

Artículo único.– Suprimir el artículo 5.2.m), de forma que el articulado queda de la siguiente forma:

"m) Proyectos cuyo objeto sea la promoción de la danza, del teatro, proyectos audiovisuales, etc.

n) Creación y mantenimiento de páginas web."

En Vitoria-Gasteiz, 8 de enero de 2014.

La Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.